



PUI/220

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y UNIDADES DEPENDIENTES**

Montevideo, **26 MAY 2017**

**VISTO:** el llamado a Licitación Abreviada N° 5012/2017, convocada para la adquisición de hasta 1 (un) pasaje en clase ejecutiva y 1 (un) pasaje en clase económica, y hasta 2 (dos) pasajes en clase económica para concurrir a la Visita Oficial del Señor Presidente de la República a las ciudades de Viena (República de Austria); El Cairo (República Árabe de Egipto) y Ginebra (Confederación Suiza);

**RESULTANDO: I)** que fueron invitadas las firmas de plaza: GUAMATUR S.A, CAMPOMAR S.A y VIAJES CONTINENTAL S.A;

**II)** que asimismo se envió información a las publicaciones especializadas en compras: REVISTA CONTACTO Y GUÍA TOTAL y se ingresó el llamado en la página Web de compras estatales;

**III)** que el día 11 de mayo de 2017 se realizó la apertura de la citada licitación, habiendo respondido al llamado las empresas CALDIMOR S.A, TURISA SOCIEDAD ANÓNIMA Y VIACONT SOCIEDAD ANÓNIMA;

**CONSIDERANDO: I)** que la oferta presentada por la empresa CALDIMOR S.A cumple con todos los requerimientos del Pliego, es la propuesta que ofrece el precio más bajo, y en el caso se trata de la oferta más conveniente a los intereses del Estado;

**II)** que la División Financiero Contable ha expedido la constancia de disponibilidad del crédito dispuesta por el artículo 27 de la Ley N° 17.243 de 29 de junio de 2000;

**IV)** que se cuenta con informe favorable de la Contadora Auditora Destacada del Tribunal de Cuentas en la Presidencia de la República;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el TOCAF aprobado por el Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012;

**EL DIRECTOR GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

- 1°.- Adjudicase a la empresa CALDIMOR S.A, la Licitación Abreviada 5012/2017, convocada para la adquisición de hasta 1 (un) pasaje en clase ejecutiva y 1 (un) pasaje en clase económica, por el trayecto El Cairo – Ginebra – Buenos Aires y hasta 2 (dos) pasajes en clase económica con el recorrido Montevideo – Viena – El Cairo – Ginebra – Buenos Aires, al precio total de U\$S 28.835 (dólares estadounidenses veintiocho mil ochocientos treinta y cinco).
- 2°.- La erogación emergente de la presente se atenderá con cargo al Grupo 2.000, Objeto del Gasto 2.3.2 del Inciso 02 "Presidencia de la República".
- 3°.- Comuníquese a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República y pase a sus efectos, al Departamento de Adquisiciones.
- 4°.- Notifíquese, etc.



**DR. DIEGO PASTORÁN**  
Director General  
de la Presidencia de la República